



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a Carolina Alonso Alonso, portavoz del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 del Reglamento de la Cámara, presenta TRES propuestas de resolución al Debate Monográfico sobre Utilización de la figura de la Contratación de Emergencia en la Comunidad de Madrid en el entorno de la crisis de la COVID-19

Madrid, 11 de noviembre de 2021



Fdo. Carolina Alonso Alonso
La portavoz

RESOLUCIÓN NÚMERO 1:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Establecer como condicionantes en la contratación de emergencia criterios sociales tales como la exclusión de entidades que mantengan deudas con sus empleados, abonen salarios por debajo de lo previsto en convenio colectivo o incumplan la normativa medioambiental o en materia de igualdad.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Mejorar la transparencia en la contratación de emergencia remitiendo a la Asamblea de Madrid los expedientes de los contratos de emergencia, incluyendo las actas de titularidad de las empresas contratistas e impulsando la actividad del Consejo de Transparencia.

RESOLUCIÓN NÚMERO 3:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Someter a auditoría externa por parte de expertos designados por la Asamblea de Madrid de todos los contratos realizados de emergencia en el entorno de la crisis del COVID-19